Naciones Unidas A/70/379

Asamblea General

Distr. general
21 de septiembre de 2015
Español
Original: inglés

Septuagésimo período de sesiones
Tema 54 del programa
Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

Informe del Grupo de Trabajo encargado de Estudiar la Financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

Relatora: Iselin **Larsen** (Noruega)

Resumen

En el presente informe del Grupo de Trabajo encargado de Estudiar la Financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) se describen las actividades realizadas por el Grupo en 2015 y se expone en detalle la situación financiera actual del Organismo. El Grupo de Trabajo aprobó el informe por unanimidad en su reunión celebrada el 17 de septiembre de 2015. Al igual que los informes anteriores del Grupo, el presente concluye con observaciones finales dirigidas a todos los Estados Miembros.

15-15991 (S) 071015 121015

Se ruega reciclar

I. Introducción

1. El Grupo de Trabajo encargado de Estudiar la Financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) fue creado por la Asamblea General en virtud de la resolución 2656 (XXV) para estudiar todos los aspectos relacionados con la financiación del Organismo. En esa resolución, la Asamblea pidió al Grupo de Trabajo que ayudara al Secretario General y al Comisionado General del OOPS para lograr la solución de los problemas planteados por la crisis financiera del Organismo. El OOPS fue instituido en virtud de la resolución 302 (IV) de la Asamblea General y su mandato fue prorrogado por última vez en la resolución 68/76 de la Asamblea.

2. El Grupo de Trabajo está integrado por los representantes de los Estados Unidos de América, Francia, Ghana, el Japón, el Líbano, Noruega, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Trinidad y Tabago y Turquía, y el Presidente actual es Y. Halit Çevik (Turquía).

3. Desde su vigésimo quinto período de sesiones, la Asamblea General ha examinado en cada período de sesiones los informes que le ha presentado el Grupo de Trabajo (en 2014, A/69/391) y ha aprobado resoluciones en las que tomaba nota con reconocimiento de los esfuerzos del Grupo de Trabajo (resolución 69/88).

II. Actividades del Grupo de Trabajo

4. En la primera sesión del período ordinario de sesiones del Grupo de Trabajo, presidida por el Representante Permanente de Turquía, Y. Halit Çevik, y celebrada el 1 de julio de 2015, el Director de la Oficina del Representante del OOPS en Nueva York presentó información actualizada sobre la grave situación financiera del Organismo y la situación en las zonas de operaciones. El Director Adjunto de la División del Oriente Medio y Asia Occidental del Departamento de Asuntos Políticos informó a los miembros del Grupo de Trabajo sobre los últimos acontecimientos políticos en la región. A continuación, el Grupo de Trabajo mantuvo reuniones a nivel de expertos en sus sesiones segunda, tercera y cuarta, celebradas el 15 de julio, el 6 de agosto y el 2 de septiembre, respectivamente, y aprobó el presente informe el 17 de septiembre en presencia del Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas, el Director de la Oficina del OOPS en Nueva York y el Director Adjunto de la División del Oriente Medio y Asia Occidental.

III. Situación financiera del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

5. En una época de crisis en todo el Oriente Medio, el OOPS sigue siendo un pilar de estabilidad; no obstante, su función estabilizadora y los servicios básicos que presta se han visto amenazados por la falta de recursos. A mediados de 2015 el OOPS anunció que, a menos que recibiera los recursos que necesitaba urgentemente, a partir de septiembre no podría ejecutar plenamente las actividades

más básicas que le había encomendado la Asamblea General, a saber, la educación, la atención primaria de la salud y el socorro para los más vulnerables. El OOPS se enfrentaba a la situación financiera más crítica de los últimos decenios: su presupuesto básico a julio de 2015 mostraba un déficit previsto de más de 100 millones de dólares, por lo que afrontaba gravísimos problemas. El Organismo, que ya venía aplicando medidas de austeridad estrictas, tenía previsto continuar prestando hasta el final de 2015 servicios considerados indispensables para salvar vidas o esenciales para el bienestar y la seguridad de los refugiados de Palestina (programas de salud, servicios sociales y de socorro, servicios de saneamiento y asistencia de emergencia). Sin embargo, eso implicaba que no habría suficientes recursos para el sistema escolar del OOPS, que atiende a medio millón de niños refugiados de Palestina. A falta de financiación adicional para cubrir plenamente el déficit de 101 millones de dólares, el OOPS se vio obligado a anunciar la suspensión de todas sus escuelas a partir de agosto de 2015, lo que suponía poner en riesgo la educación de más de 500.000 niños por un período indefinido. Para hacer frente a esta crisis, el Organismo mantuvo intensas conversaciones con las partes interesadas a fin de movilizar los recursos necesarios. Tras una sesión extraordinaria de la Comisión Asesora del OOPS celebrada el 26 de julio, el Secretario General presentó a la Asamblea General un informe especial del Comisionado General del OOPS sobre la crisis financiera del Organismo (véase A/70/272). Por su parte, el Organismo adoptó medidas excepcionales para reducir el gasto a fin de cubrir una parte del déficit y demostrar su determinación de aumentar al máximo la eficiencia, como aumentar a 50 el número máximo de niños por aula del OOPS, medida que compromete la calidad de la educación de más de 500.000 niños palestinos; reducir el número de funcionarios internacionales financiados con cargo al presupuesto básico del Organismo; e imponer una congelación de las contrataciones en todos los empleos no esenciales para la prestación de servicios básicos. Las comunidades de refugiados protestaron contra esas medidas y en algunos campamentos hubo situaciones de tensión. Cuando el Secretario General, los Gobiernos anfitriones y los Gobiernos donantes hicieron un llamamiento para apoyar al OOPS, las partes interesadas reaccionaron. A finales de agosto, se habían prometido unos 80 millones de dólares de fondos adicionales y cabía esperar que un destacado donante aportara otros 20 millones de dólares para cerrar el déficit de 2015 en su totalidad. El Grupo de Trabajo observó con reconocimiento que aproximadamente la mitad de las promesas adicionales habían sido realizadas por donantes árabes, dato que ponía de manifiesto su compromiso de ayudar a sostener el OOPS. Aunque la crisis financiera de 2015 se resolvió, sigue habiendo grandes dificultades en el período venidero. Habrá que tomar decisiones muy difíciles para hacer frente a los déficits recurrentes del OOPS y cambiar el planteamiento de las finanzas del Organismo, serán incluso necesarias medidas enérgicas por parte de los Estados Miembros, una financiación innovadora y la ampliación de la base de donantes del OOPS. Está en juego nada menos que la sostenibilidad de las operaciones del Organismo.

6. La parte del Fondo General del Organismo en efectivo y en especie para el bienio 2014-2015 asciende a 1.400 millones de dólares, de los cuales el componente en efectivo necesario para sus programas es de 729,3 millones de dólares para 2014 y de 741,5 millones de dólares para 2015. Además, el presupuesto por programas para 2014 y 2015 incluye asistencia en especie por valor de 2,3 millones de dólares para cada año del bienio. El presupuesto en efectivo por valor de 741,5 millones de dólares para 2015 incluye la suma de 29,9 millones de dólares procedentes de las cuotas de las Naciones Unidas para cubrir los gastos de 150 puestos de contratación

internacional con cargo al presupuesto ordinario para el bienio 2014-2015. A finales de agosto de 2015, la situación de caja prevista para el Fondo General al cierre del año presentaba un déficit de 24,8 millones de dólares, equilibrada efectivamente con las promesas adicionales mencionadas en el párrafo 5 del presente informe. El Grupo de Trabajo observa con gran preocupación que, si no se subsana, el déficit de caja previsto implicará que a finales de octubre de 2015 el Organismo no podrá atender sus obligaciones financieras, entre las que se incluye pagar los sueldos de sus 30.000 funcionarios y otras medidas que podrían limitar gravemente la prestación de servicios a una población de más de 5 millones de refugiados de Palestina inscritos.

7. El Organismo facilitó al Grupo de Trabajo información detallada sobre el alcance y la naturaleza de la crisis financiera que enfrentaba y sobre las iniciativas que estaba emprendiendo para resolver la situación, como la aplicación de su estrategia de movilización de recursos para el período 2012-2015 y la elaboración de una nueva estrategia de movilización de recursos para el período 2016-2021, la estrategia de mediano plazo para 2016-2021, las reformas en curso y las medidas adoptadas por la administración indicadas en el párrafo 5 del presente informe. Además, la administración continúa aplicando medidas de austeridad que han obligado a demorar los gastos de capital y a reducir los gastos de viaje y los costos de las consultorías financiadas mediante el presupuesto básico del Organismo.

8. El Grupo de Trabajo agradece los esfuerzos realizados por el OOPS y lo insta a que siga emprendiendo reformas y otras medidas para mitigar sus déficits presupuestarios crónicos; también insta a la Asamblea General a que estudie maneras de seguir apoyando al Organismo. El OOPS expresó su profundo agradecimiento a los donantes por sus generosas contribuciones, especialmente a la vista de las dificultades financieras mundiales. En 2014, los donantes hicieron importantes contribuciones que permitieron al OOPS subsanar su déficit financiero. El OOPS pudo pagar íntegramente los sueldos de diciembre de 2014 al haber recibido la suma adicional de 6,65 millones de euros de la Unión Europea, 10 millones de dólares de los Estados Unidos de América y 3,3 millones de francos suizos de Suiza y debido a la financiación anticipada de los gastos de apoyo a los programas por valor de 3,9 millones de dólares de la Arabia Saudita, las medidas de austeridad y la suspensión del pago de acreedores. Como resultado de ello, el OOPS pudo pagar íntegramente los gastos de la prestación de servicios esenciales, que consisten principalmente en los sueldos de sus maestros, médicos, enfermeros y trabajadores sociales. En 2015 los gastos operacionales del OOPS siguen aumentando en respuesta a las nuevas necesidades de una creciente población de refugiados y a otros factores que inciden en los costos, como los efectos de los tipos de cambio, la disminución de las contribuciones que se esperaban de los donantes y unos ajustes de sueldos equiparables a los del sector público de los países de acogida en los que opera el OOPS. La elevada proporción de los costos fijos de prestación de servicios esenciales en el presupuesto operacional del Organismo ha hecho difícil reducir los gastos a corto plazo para atender las necesidades de flujos de efectivo a corto plazo y los déficits de financiación a mediano plazo. El OOPS depende casi exclusivamente de las contribuciones voluntarias para cumplir su mandato y atender las necesidades básicas de la población de refugiados de Palestina, cada vez más numerosa y marginada, que asciende actualmente a 5,2 millones de personas según los registros del Organismo. Sigue siendo indispensable disponer de ingresos más elevados y previsibles para que el Organismo pueda

continuar prestando servicios. Se necesitan más fondos sobre todo para el primer trimestre del año, en el que el nivel de contribuciones que se reciben de los donantes suele ser bajo mientras que los gastos estructurales del Organismo son elevados e invariables. El Organismo ha reiterado sus llamamientos a los donantes para que redoblen sus esfuerzos a fin de financiar íntegramente el presupuesto del Fondo General, recordándoles que el OOPS representa la principal fuente de servicios básicos para la población de refugiados de Palestina. El Grupo de Trabajo observó que, si bien las dificultades financieras y presupuestarias afectaban a todo el sistema de las Naciones Unidas, el compromiso sostenido de la comunidad internacional con los refugiados de Palestina seguía siendo indispensable mientras no se lograra una solución justa y duradera de su problema y en vista de la persistencia de los conflictos y la creciente inestabilidad en la región, cuyas consecuencias económicas y sociales habían sido devastadoras y auguraban una desestabilización aún mayor si no se aliviaban urgentemente.

9. El Organismo informó al Grupo de Trabajo de que la falta de financiación repercutía negativamente en la calidad de los servicios del OOPS y constituía una amenaza para la estabilidad de la región. También ponía en peligro la capacidad del Organismo de aplicar plenamente las importantes reformas de gestión iniciadas en 2006 y las posteriores reformas programáticas, en particular en las esferas de la salud, la educación y los servicios sociales. Basándose en la reforma de las estructuras de gestión, la planificación estratégica y las medidas de presentación de información, las iniciativas de reforma de los últimos años se han centrado en los aspectos programáticos. Así, las reformas sistémicas en materia de educación que está llevando a cabo el Organismo han creado un marco más eficaz y eficiente de políticas, estrategias y estructuras organizativas, que permite desarrollar la capacidad de sus maestros y directores de forma focalizada y provechosa. De esta manera, la reforma conducirá a una trasformación de las prácticas en el aula que permita dar un mejor apoyo al desarrollo de las capacidades, los conocimientos y las competencias de los 500.000 alumnos del OOPS. Los niños refugiados de Palestina podrán llevar una vida plena y más productiva como individuos y también contribuir de forma positiva a la sociedad, tanto local como mundial, en consonancia con los objetivos básicos de desarrollo humano del Organismo. La incorporación y la continuidad de las reformas potenciarán la eficiencia y reducirán los costos que ha de soportar el OOPS cuando los alumnos repiten curso, que se calculan en 10 millones de dólares cada año. La educación es además la esfera programática a la que más afecta la crisis financiera. El Organismo tuvo que adoptar medidas para limitar nuevos aumentos de los costos, a saber, congelar la contratación de nuevos maestros y aumentar el número máximo de alumnos por aula. Ambas medidas pueden tener como consecuencia un deterioro de la calidad de los servicios, especialmente en el sector de la educación en Gaza, donde 27.000 candidatos cualificados se presentaron para cubrir 200 puestos.

10. A fin de mejorar la eficacia de la atención primaria de la salud que presta el Organismo y en respuesta a nuevos desafíos como la creciente prevalencia de enfermedades no transmisibles, el OOPS adoptó en 2011 un conjunto de medidas de reforma sanitaria basado en un enfoque de equipos de salud familiar. Ese modelo ofrece una atención primaria de la salud amplia e integral para toda la familia, haciendo hincapié en las relaciones a largo plazo entre el profesional y el paciente y entre el profesional y la familia. La reforma va avanzando y en diciembre de 2014 ya funcionaba en aproximadamente 100 centros de salud de un total de 137. El

conjunto de reformas en este sector está contribuyendo a moderar el aumento de algunos gastos relacionados con la salud al aumentar la calidad y la eficacia de la atención primaria y, como resultado de ello, a reducir los elevados costos de derivar pacientes para el tratamiento hospitalario y a racionalizar la cantidad de recetas de medicamentos. El OOPS también está adoptando medidas proactivas para hacer frente a la pobreza entre los refugiados de Palestina; su Departamento de Servicios Sociales y de Socorro se ha centrado en integrar los componentes de sus programas prestando especial atención a mejorar la estabilización de las comunidades. Se sigue suministrando materiales y prestando apoyo social a los refugiados de Palestina más marginados a través del Programa de la Red de Protección Social. Además, mediante la colaboración con los jóvenes, que actúan como catalizadores de cambios positivos en sus comunidades, el Departamento busca oportunidades para que los jóvenes refugiados se conviertan en miembros productivos de sus comunidades y, de este modo, se mitiguen los ciclos de pobreza intergeneracional.

11. A causa de los déficits acumulados, del déficit de financiación histórico y de los consiguientes problemas financieros críticos e insostenibles que atraviesa el Organismo, es imperativo:

a) Aumentar los fondos recibidos de los donantes, nuevos y existentes, y de los miembros de la Liga de los Estados Árabes a fin de mantener los servicios indispensables prestados con cargo al Fondo General del Organismo y, al mismo tiempo, ampliar la base de donantes e incrementar la financiación para proyectos y llamamientos de emergencia, en particular mediante asociaciones con organismos de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, el sector privado y fundaciones;

b) Sanear las finanzas del Organismo procurando una financiación previsible y sostenible a los niveles apropiados;

c) Restablecer reservas de capital de operaciones, que se agotaron en 2014, lo que obligó al OOPS a operar sin reservas;

d) Promover iniciativas encaminadas a limitar los costos, promover la eficiencia en función de los costos, mejorar la eficacia y afianzar las alianzas para lograr el máximo impacto en la vida de los refugiados de Palestina con los recursos proporcionados;

e) Comunicarse de forma más estratégica con los interesados externos desarrollando una única identidad institucional más sólida y utilizando tecnologías innovadoras;

f) Aumentar la movilización de recursos y las comunicaciones estratégicas para aprovechar las oportunidades de forma más sistemática y llevar a cabo las actividades de divulgación y los llamamientos de manera más proactiva y creativa.

12. El OOPS presentó al Grupo de Trabajo información actualizada sobre algunas de las medidas que estaba adoptando para mejorar su enfoque estratégico de movilización de recursos de conformidad con la resolución 65/272 de la Asamblea General y otras posteriores relativas al mismo tema, en las que esta había instado al Comisionado General a que continuara esforzándose por mantener y aumentar el apoyo de los donantes tradicionales y conseguir más ingresos de donantes no tradicionales. Una de las prioridades del Organismo es afianzar sus relaciones con los Estados Miembros que estén interesados en aumentar su contribución financiera

al OOPS. El Comisionado General nombró un asesor superior para que diera apoyo a su labor en este ámbito. Estas nuevas medidas, que continúan la labor iniciada hace algunos años, han dado lugar a un aumento de las contribuciones de los mercados emergentes. Así, se han recibido generosas contribuciones de Azerbaiyán, el Brasil, Colombia, la India, Malasia, México, Namibia y el Pakistán, entre otros. Los asociados árabes, en particular Kuwait, la Arabia Saudita (que fue el tercer donante en 2014) y los Emiratos Árabes Unidos, están aportando una parte considerable de los recursos del Organismo. La Dependencia de Relaciones de Colaboración del Departamento de Comunicaciones y Relaciones Exteriores del OOPS también logró progresos en la formación de alianzas clave con donantes privados. Generó 26 millones de dólares en ingresos procedentes del sector privado, destacando las importantes aportaciones de la sección estadounidense de Socorro Islámico en 2014. Esa cifra cuadruplicó la recibida por el mismo concepto en el período de los tres años anteriores y fue complementada con donaciones en especie por valor de 12 millones de dólares. La mayoría de esos fondos se destinaron a apoyar la respuesta de emergencia del Organismo en Gaza y, en menor medida, en la República Árabe Siria. La Dependencia también está supervisando la labor de siete operaciones de recaudación de fondos descentralizadas y coordinando actos en los que participa el primer Embajador Regional de la Juventud del OOPS, Mohammed Assaf. En lo que respecta a la financiación básica, los cinco mayores donantes del Organismo siguen siendo los Estados Unidos de América, la Unión Europea, el Reino Unido, Suecia y Noruega. A pesar de estos esfuerzos, el déficit del Organismo no deja de empeorar.

13. Habida cuenta de la estructura de gastos del Organismo, el carácter imprevisible del entorno de financiación y la dependencia de las contribuciones voluntarias, el OOPS estima que, de conformidad con las mejores prácticas comunes en los sectores público y privado, sería prudente mantener un saldo de caja mínimo equivalente a las necesidades de tres meses a modo de capital de operaciones adecuado. Al cierre de diciembre de 2014, el saldo de caja del Fondo General del OOPS ascendía a 3 millones de dólares y su salida de efectivo mensual era de 57 millones de dólares (47 millones de dólares en gastos de personal y 10 millones de dólares en costos no relacionados con el personal), lo que significa que el OOPS sigue careciendo de capital de operaciones. Haría falta una inyección de 171 millones de dólares en el capital de operaciones para disponer de un margen de seguridad mínimo, ya que los gastos han aumentado más rápido que la tasa de crecimiento de las contribuciones de los donantes. El déficit relativo del efectivo necesario para atender las necesidades de funcionamiento se ha manifestado de diversas maneras. En primer lugar, el capital de operaciones del Organismo prácticamente ha desaparecido. En segundo lugar, cada uno de los tres últimos años, el OOPS tuvo que suspender temporalmente los pagos a acreedores debido a la escasez de efectivo; por ejemplo, al cierre de 2014, se suspendieron los pagos a acreedores por valor de 7,5 millones de dólares, que se harían efectivos a principios de 2015. Por último, cada uno de los cinco últimos años, el OOPS ha tenido que avanzar fondos del ejercicio siguiente, medida que hace aumentar el déficit cada año.

14. Además de los gastos relacionados con las mejoras en materia de salud ambiental y rehabilitación de viviendas, las necesidades de capital de los programas del OOPS figuran principalmente en el presupuesto para proyectos del Organismo y abarcan la construcción y ampliación de escuelas, centros de salud e instalaciones

de abastecimiento de agua y saneamiento, y actividades generales de mejora de los campamentos en coordinación con las autoridades pertinentes. El presupuesto para proyectos del bienio 2014-2015 asciende a 485,9 millones de dólares; el presupuesto para proyectos de 2014 se fijó en 247,4 millones de dólares, de los cuales 55,9 millones de dólares correspondían a promesas de contribución de los donantes hasta el 31 de diciembre de 2014, pero los fondos recibidos ascendían a 26,8 millones de dólares, lo que arrojaba un déficit de 191,5 millones de dólares con respecto a las promesas de contribución y de 220,6 millones de dólares con respecto a las contribuciones recibidas. Por lo que respecta al presupuesto para proyectos de 2015, de las necesidades totales de 238,4 millones de dólares los donantes habían prometido 73,4 millones de dólares al cierre de agosto de 2015. Los fondos recibidos ascienden a 18,5 millones de dólares, lo que arroja un déficit de 165,5 millones de dólares con respecto a las promesas de contribución y 220,4 millones de dólares con respecto a las contribuciones recibidas. Preocupa al Grupo de Trabajo el nivel insuficiente de la financiación para proyectos en vista de la urgente necesidad del Organismo de construir nuevas instalaciones y mejorar las existentes con el fin de poder atender las necesidades de una población de refugiados que sigue creciendo, detener el deterioro de las instalaciones antiguas y prestar servicios de calidad a los refugiados de Palestina.

15. El Organismo expresó al Grupo de Trabajo su inquietud por que no se disponía de financiación para pagos por separación del servicio, que, según las auditorías, al 31 de diciembre de 2014 se elevaban a 524,5 millones de dólares (32,8 millones de dólares más respecto de los 491,7 millones del ejercicio anterior), con arreglo a los costos corrientes y al Estatuto y Reglamento del Personal del OOPS. Si se exige al Organismo que demuestre una mayor flexibilidad en la gestión eficiente de su personal, será necesario poner a su disposición inmediatamente fondos suficientes para efectuar los pagos por separación del servicio. El Organismo recordó que la reducción del personal que no es de plantilla debe realizarse respetando la legislación laboral local, lo que podría suponer obligaciones en cuanto a la separación del servicio y los pagos conexos. Por lo tanto, el OOPS, en el contexto de la resolución 65/272 relativa al fortalecimiento de la capacidad de gestión del Organismo, desea señalar a la atención de la Asamblea General la necesidad de determinar posibles fuentes de financiación que permitan financiar los pagos por separación del servicio del Organismo, en régimen de reserva y en función de las necesidades. Además, en respuesta al déficit de financiación crítico y sin precedentes que afecta al Fondo General en 2015, el Organismo ha establecido, aparte del sistema de jubilación anticipada voluntaria, un mecanismo de separación voluntaria anticipada con plazos para los funcionarios que opten por la separación voluntaria del Organismo. Este mecanismo forma parte de una serie de medidas de gestión destinadas a velar por el uso óptimo de los fondos existentes para mantener los servicios vitales; una de esas medidas, introducida por la administración a mediados de 2015, fue la congelación generalizada de las contrataciones, salvo excepciones que requieren la aprobación de la Oficina Ejecutiva.

16. Al 31 de diciembre de 2014, seguían adeudándose al Organismo en concepto de reembolso del impuesto sobre el valor añadido por bienes y servicios adquiridos para la Ribera Occidental y Gaza unos 96,8 millones de dólares, la cantidad más elevada que la Autoridad Palestina ha adeudado al Organismo hasta la fecha. A finales de 2013, tras las conversaciones mantenidas con las autoridades palestinas pertinentes, el OOPS obtuvo una exención del impuesto sobre el valor añadido

respecto de bienes y servicios adquiridos, siempre y cuando se hubieran cumplido determinadas condiciones. Desde entonces prácticamente todos los nuevos contratos suscritos a partir de diciembre de 2013 han quedado exentos del impuesto sobre el valor añadido. A fines de diciembre de 2014, la cantidad pagada en concepto de impuesto sobre el valor añadido en la Ribera Occidental y Gaza fue un 62% inferior a la desembolsada un año antes, debido enteramente al vencimiento de contratos mercantiles anteriores.

17. El Grupo de Trabajo también fue informado de que el Organismo seguía preocupado por los costos añadidos en concepto de personal, de tránsito y logísticos resultantes de los cierres y los procedimientos de seguridad aplicados por Israel en Gaza, que ascendieron a más de 7,5 millones de dólares en 2014. Esa suma equivale al costo de construcción de cuatro escuelas del OOPS en Gaza o a la distribución de alimentos durante cinco semanas a los 868.000 beneficiarios atendidos actualmente. Tras el descubrimiento en octubre de 2013 de un túnel que atravesaba sus fronteras desde Gaza, el Gobierno de Israel impuso unos procedimientos de seguridad y restricciones de acceso adicionales, como la vigilancia diaria de las fábricas de cemento de Gaza por personal de contratación internacional, medida que aumentó aún más la carga financiera del Organismo a lo largo de 2014 y 2015. Para cumplir el requisito de vigilar diariamente las fábricas de cemento fue preciso contratar a un ingeniero internacional encargado de supervisar el transporte de cemento y velar por que se llevara a cabo sin problemas, a fin de asegurarse de que el OOPS pudiera continuar con su programa de construcción en la Franja de Gaza. Israel también siguió aplicando tasas de tránsito a los envíos con destino a la Franja de Gaza, lo que obligó al OOPS a pagar 2,2 millones de dólares en 2014. A juicio del Organismo, esos cargos eran un impuesto directo del que debería estar exento en virtud de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas de 1946. Además, durante períodos prolongados, la circulación de bienes del Organismo no respetaba las obligaciones contraídas por Israel en virtud del Acuerdo Comay-Michelmore de 1967 ni el derecho internacional humanitario. Por lo tanto, el Grupo de Trabajo exhorta a todas las partes interesadas a que faciliten el cumplimiento de la misión del OOPS y reduzcan al mínimo el costo de prestar esos servicios.

18. Cuando comenzaron a intensificarse las acciones militares en Gaza, entre julio y agosto de 2014, el OOPS declaró una situación de urgencia en las cinco zonas de la Franja de Gaza. Como se indicó en el llamamiento de emergencia para los territorios palestinos ocupados realizado por el OOPS en 2015, para responder a las necesidades humanitarias urgentes y apremiantes de la población de Gaza y poder llevar a cabo sus operaciones de emergencia de 2015 en Gaza, el Organismo necesita 366,6 millones de dólares, de los cuales 127 millones de dólares se destinarán a centros de acogida de emergencia, reparaciones y gestión de centros colectivos, 105,6 millones de dólares a asistencia alimentaria de emergencia y 68,6 millones para programas de emergencia de trabajo a cambio de dinero en efectivo. Por otra parte, para poder ofrecer alojamiento de emergencia, el Organismo había solicitado fondos por un importe de 720 millones de dólares, pero al 31 de agosto de 2015 solo se habían prometido para ese fin 227 millones de dólares, lo que suponía que faltaban más de 493 millones de dólares. Debido a la gran escala que adquirió el conflicto en el segundo trimestre de 2014, en el momento álgido del enfrentamiento el OOPS llegó a administrar 90 albergues de emergencia para casi 300.000 civiles desplazados internos. Se puso en marcha un plan de transición para desplazados

internos que ha hecho posible que, con mucho esfuerzo, los edificios de las escuelas vuelvan a utilizarse como centros educativos y ha proporcionado una opción de traslado positiva a las familias afectadas. El Grupo de Trabajo toma nota de las graves consecuencias que seguirá teniendo el devastador conflicto para la labor del OOPS en Gaza y de que el Organismo continuará necesitando más ayuda de los donantes a medida que Gaza se vaya recuperando del conflicto. También alienta a los donantes a que hagan efectivas las promesas de contribución hechas en El Cairo en octubre de 2014 y a que consideren la posibilidad de hacer nuevas contribuciones al OOPS en Gaza.

19. Para obtener autorización de importar materiales de construcción, el OOPS debe presentar propuestas detalladas, que incluyan los diseños y las especificaciones de cantidades, al Coordinador de las Actividades Gubernamentales en los Territorios de Israel. El Grupo de Trabajo toma nota de que, tras el conflicto de 2014, se aprobaron todos los proyectos de construcción del Organismo, algunos de los cuales llevaban años pendientes, aunque la importación de materiales sigue siendo lenta e imprevisible. El Grupo de Trabajo toma nota también de que las Naciones Unidas, el Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina acordaron en octubre de 2014 establecer el Mecanismo para la Reconstrucción de Gaza, que tiene por objeto facilitar la entrada de materiales para la reconstrucción. El Mecanismo facilitó la entrada de 5.847 camiones cargados de materiales de construcción entre enero y julio de 2015. El valor total de los proyectos de infraestructura del OOPS aprobados, que se encuentran en diversas etapas, desde el diseño hasta la finalización, sin contar con la reconstrucción y las reparaciones de viviendas temporales tras el conflicto de 2014 en el marco del Mecanismo temporal, asciende a 195,9 millones de dólares. El OOPS tiene proyectos de construcción de escuelas, centros de salud y sistemas de alcantarillado, abastecimiento de agua y drenaje, así como de un complejo de viviendas en Rafah. Se trata de inversiones cruciales en infraestructuras en ese enclave costero y crearán empleo, que hace mucha falta, bien en la obra mediante los trabajos de construcción contratados o bien en la cadena de suministro de materiales de construcción. El Grupo de Trabajo toma nota de que, al 31 de agosto de 2015, se mantenía sin cambios el régimen de acceso vigente antes de las hostilidades de mediados de 2014. Sin embargo, el Organismo tuvo dificultades con el traslado a Gaza de los materiales de construcción ordinarios y preaprobados para proyectos de construcción dirigidos por el OOPS. De hecho, en agosto de 2015 no se había reconstruido ni una sola vivienda destruida durante el conflicto de mediados de 2014. No obstante, el OOPS observó señales de mejora en la reconstrucción: se había autorizado a unas 700 familias a comenzar la reconstrucción de sus viviendas y más de 160 familias, incluidas 53 de refugiados de Palestina, habían comenzado las obras de reconstrucción. En este contexto, el Grupo de Trabajo deplora que, según el Banco Mundial, a fecha del 15 de mayo solo se hubiera desembolsado el 27,5% de los 3.500 millones de dólares correspondientes a las donaciones prometidas en la conferencia celebrada en El Cairo en octubre de 2014, que se necesitaban con urgencia para la reconstrucción de Gaza. Solo se habían prometido 227 millones de dólares para el programa de refugios de emergencia del OOPS, lo que arroja un déficit de 493 millones de dólares en agosto de 2015.

20. El Grupo de Trabajo reitera su preocupación por la falta de progresos en el levantamiento de las restricciones vigentes e insta a Israel a que acelere sus esfuerzos por aliviar las restricciones, incrementar la cantidad de bienes que entran

en Gaza y autorizar las exportaciones de Gaza al exterior. El Grupo de Trabajo toma nota de la reanudación en marzo de 2015 de las exportaciones agrícolas procedentes de Gaza, aunque en cantidades limitadas. El Grupo de Trabajo toma nota también de la tasa de desempleo más reciente: el 41,5% en el segundo trimestre de 2015. El Grupo de Trabajo insiste una vez más en que es preciso seguir avanzando para responder a la situación económica y humanitaria general en Gaza y subraya la importancia de que se apliquen en su totalidad las resoluciones del Consejo de Seguridad 1850 (2008) y 1860 (2009). La tasa media de desempleo en 2014 fue del 43,9%, el nivel anual más alto registrado en Gaza y uno de los más altos del mundo. Según la última encuesta disponible, realizada en 2013, la inseguridad alimentaria en Gaza afectaba al 57% de la población en 2013, un nivel muy alto que se explica por las elevadas tasas de pobreza, que a su vez son consecuencia del desempleo. Aunque en el mercado hay alimentos, no suelen resultar asequibles para la inmensa mayoría de la población empobrecida. En 2000 solo 80.000 refugiados de Palestina dependían de la ayuda alimentaria, hoy en cambio casi 877.000 refugiados de Palestina la reciben cada trimestre. El Grupo de Trabajo reconoce la función esencial que desempeña el OOPS en la prestación de asistencia humanitaria y para el desarrollo en Gaza. El Grupo de Trabajo, insistiendo en la necesidad de garantizar el desplazamiento seguro, sostenido y regular de bienes y personas a través de los cruces fronterizos de Gaza y el suministro y la distribución sin trabas de la asistencia humanitaria en toda Gaza, destaca que las restricciones a la importación y la exportación impuestas por primera vez en 2007 agravan la pobreza, hacen a la población aún más dependiente de los servicios del Organismo y aumentan la presión sobre sus recursos y capacidad, que ya resultan exiguos. El Grupo de Trabajo reconoce que la situación en Gaza es insostenible y que hay que avanzar hacia la aplicación plena de la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad.

21. El OOPS informó al Grupo de Trabajo de que los refugiados de Palestina seguían sufriendo los efectos de las políticas y prácticas del Gobierno en la Ribera Occidental. Las restricciones al acceso y la circulación impuestas por el Gobierno de Israel siguen limitando gravemente la circulación de personas, bienes y servicios y haciendo que aumenten los costos financieros del OOPS para brindar una ayuda humanitaria eficaz a los refugiados. La situación no solo ha obstaculizado el desarrollo económico sino que también ha repercutido directamente en las tasas elevadas de desempleo y de inseguridad alimentaria entre los refugiados. Además, la decisión del Gobierno de retener por un período considerable los ingresos tributarios recaudados en nombre de la Autoridad Palestina perjudicó gravemente al presupuesto de la Autoridad, que solo pudo abonar parte de los salarios de sus empleados durante un período de casi cuatro meses a comienzos de 2015. Esta situación contribuyó a que se mantuvieran las tasas elevadas de inseguridad alimentaria y erosionó las estrategias de supervivencia de los palestinos, incluidos los refugiados en la Ribera Occidental. Sigue siendo elevado el número de familias desplazadas por la fuerza cuyas viviendas han sido demolidas o que han sido víctima de actos de violencia cometidos por los colonos israelíes, especialmente en la Zona C. En los primeros ocho meses de 2015, se registraron 405 incidentes relacionados con la violencia de los colonos, mientras que en el mismo período de 2014 fueron 469. En 2014, el 34% de los palestinos desplazados por las demoliciones administrativas en la Ribera Occidental eran refugiados de Palestina. Entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2015, el 62% de los desplazados eran refugiados de Palestina, por lo menos 320 de 519. Los planes de expansión de los asentamientos, inclusive en las zonas situadas al este de Jerusalén, han causado gran

preocupación entre la comunidad de refugiados de Palestina, en particular los cerca de 2.300 refugiados beduinos de Palestina que corren el riesgo de ser desplazados una vez más.

22. El Grupo de Trabajo observó que en diciembre de 2014 el OOPS había hecho un llamamiento de emergencia para los territorios palestinos ocupados referido a 2015 con el que esperaba reunir 414,4 millones de dólares; el 88,5% de esa suma se destinaría a actividades en la Franja de Gaza y el 11,5% a actividades en la Ribera Occidental. A finales de junio de 2015 se había recibido el 58% de las necesidades de financiación del llamamiento de emergencia en la Ribera Occidental, aproximadamente 26 millones de dólares. Sin embargo, no se prevé recibir más financiación. Teniendo en cuenta esa falta de recursos, se dará prioridad a las intervenciones en materia de salud y protección para evitar que se genere un déficit considerable en estos proyectos que llegue a provocar interrupciones en los servicios. Las intervenciones de seguridad alimentaria seguramente contarán con una financiación muy insuficiente y se prevé que menos del 55% de los 35.000 hogares seleccionados recibirá asistencia para finales de 2015. Aunque solicita la plena financiación de su llamamiento de emergencia, el OOPS ha logrado estabilizar sus programas humanitarios en la Ribera Occidental en este proyecto de presupuesto, fundamentalmente mediante la reforma de su programa de emergencia de trabajo a cambio de dinero en efectivo y la introducción en 2014 del programa conjunto del Programa Mundial de Alimentos y el OOPS de cupones electrónicos para alimentos. Esta alianza ha generado considerables ahorros para el Organismo, especialmente en relación con los costos de personal y los gastos de las operaciones.

23. Para mantener sus operaciones de emergencia en Gaza, el OOPS necesita como mínimo 275 millones de dólares; la mayor parte de esa suma financiaría la asistencia alimentaria, la reparación de los centros de acogida de emergencia y la administración de los centros colectivos. Al 31 de agosto de 2015, el OOPS solo había recibido promesas de contribución por un total de 189,8 millones de dólares, equivalente al 46% del objetivo del llamamiento de emergencia para los territorios palestinos ocupados, que ascendía a 414 millones de dólares. En respuesta a la escalada militar de 2014, el OOPS puso en marcha el llamamiento urgente para Gaza por un importe total de 295 millones de dólares para poder prestar asistencia a los afectados por las hostilidades y recibió promesas de contribución por un total de 182,9 millones de dólares, el 62% de las necesidades del llamamiento urgente. En enero de 2015, el OOPS se vio obligado a suspender su programa de asistencia en efectivo para financiar reparaciones y proporcionar subsidios de alquiler a familias de refugiados de Palestina en Gaza. En los últimos meses, los beneficiarios y los comités populares de refugiados se han manifestado con frecuencia ante las oficinas de servicios sociales y de socorro del OOPS en protesta por la lentitud en la aplicación del programa de refugios de emergencia, y podría haber más muestras de descontento de la población.

24. El catastrófico conflicto en la República Árabe Siria ha exacerbado la vulnerabilidad de los refugiados y sigue amenazando con destruir el tejido de la comunidad de refugiados de Palestina en aquel país. El OOPS explicó al Grupo de Trabajo que, desde diciembre de 2012, los 12 campamentos de refugiados de Palestina en la República Árabe Siria se habían visto profundamente afectados por el conflicto o sus consecuencias. Según datos de agosto de 2015, unos 280.000 refugiados de Palestina estaban desplazados dentro del país y aproximadamente 48.000 estaban en zonas de difícil acceso. Además, el OOPS sigue profundamente

preocupado por la situación humanitaria de los 18.000 civiles, principalmente refugiados de Palestina, que permanecen en Yarmouk o han huido a las zonas aledañas de Yalda, Babila y Bayt Saham tras los intensos combates entre los grupos armados y las autoridades sirias que estallaron el 1 de abril de 2015. El acceso humanitario a Yarmouk durante el período sobre el que se informa ha sido muy esporádico, de hecho entre diciembre y febrero solo pudieron realizarse tres distribuciones de ayuda. En el mes de marzo se permitió que el OOPS accediera a Yarmouk y repartiera ayuda 14 días, pero desde el 28 de marzo de 2015 el Organismo no ha tenido acceso humanitario dentro de Yarmouk. No obstante, el Organismo pudo entregar asistencia en las zonas adyacentes de Yalda, Babila, Bayt Saham y Tadamoun en 30 ocasiones entre el 13 de abril y el 31 de agosto de 2015, prestando diversos servicios de asistencia humanitaria a miles de civiles desplazados, aunque el 7 de junio las autoridades sirias suspendieron el acceso para distribuir paquetes de alimentos y artículos no alimentarios. A partir del 18 de agosto de 2015, se permitió al Organismo abrir un centro de salud temporal en Yalda para atender los presuntos casos de fiebre tifoidea; hasta el 31 de agosto, se habían tratado 54 casos en cuatro misiones distintas.

25. Los mecanismos de supervivencia de los refugiados de Palestina se reducen prácticamente a vivir con familias de acogida en campamentos y asentamientos más seguros, lo que ha agravado sus vulnerabilidades existentes. El Organismo señaló que ahora precisa su asistencia el 95% de la población total de 480.000 refugiados de Palestina que se calcula que permanecen en la República Árabe Siria. El OOPS ha mantenido su programa de asistencia humanitaria en el país a través de sus 18 empleados de contratación internacional y más de 3.500 empleados de zona. Estos últimos son el pilar de la respuesta del OOPS y trabajan con valentía y tenacidad en situaciones de conflicto activo. Hasta agosto de 2015 habían resultado muertos 14 miembros del personal de zona y otros 26 habían sido detenidos por las autoridades sirias o estaban desaparecidos. Las operaciones del OOPS en la República Árabe Siria proporcionan un programa de asistencia humanitaria muy importante a los refugiados de Palestina, cuyas opciones de refugio y socorro dentro y fuera del país son limitadas. La inestabilidad y la violencia han deteriorado gravemente la economía siria, lo que hace cada vez más difícil y precaria la labor de microfinanciación en el país. En vista de ello, se ha reducido el programa de microfinanciación de la República Árabe Siria con el cierre de varias sucursales. Alrededor de 45.000 refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria se encuentran en el Líbano, aunque ahora ese traslado resulta mucho más difícil por el aumento de las restricciones fronterizas; otros 15.600 han recurrido al OOPS en Jordania, adonde han huido tanto palestinos como sirios para escapar del conflicto y la violencia de la República Árabe Siria, que no hacen sino intensificarse. Sin embargo, a diferencia de los sirios, a los palestinos se les ha prohibido entrar en Jordania y, aquellos que lo han conseguido, se exponen a ser devueltos por carecer de condición jurídica. El 80% de los refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria que están inscritos en el OOPS en Jordania se encuentran en una situación de vulnerabilidad y viven en condiciones socioeconómicas precarias. El Grupo de Trabajo toma nota de la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 2 de octubre de 2013 (S/PRST/2013/15), hace un llamamiento a los países vecinos para que mantengan sus fronteras abiertas para los refugiados de Palestina que huyen del conflicto de la República Árabe Siria y manifiesta su agradecimiento a los países que lo están haciendo. También exhorta a todas las partes en el conflicto a que respeten y

mantengan la seguridad, la neutralidad y el carácter civil de los campamentos de refugiados de Palestina en ese país.

26. En diciembre de 2014, como parte del llamamiento general de las Naciones Unidas, el OOPS puso en marcha un llamamiento de emergencia regional para la crisis siria por un importe de 415,4 millones de dólares con el que se iban a atender las necesidades para realizar actividades en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria de enero a diciembre de 2015. Del total del presupuesto correspondiente a 2015, se destinaron 329 millones de dólares a programas dentro de la República Árabe Siria; 63,5 millones de dólares a los programas del Líbano; 16,5 millones de dólares a los programas de Jordania y 6,4 millones de dólares para la gestión regional y la respuesta de emergencia fuera de esas zonas de operaciones. Al 31 de agosto de 2015, del total de necesidades presupuestarias para todo el ejercicio económico, el OOPS había recibido promesas de contribución por valor de 154,7 millones de dólares, que representaban el 37,3% del total. La falta de financiación está planteando graves problemas a las operaciones humanitarias del OOPS en la región. El Organismo ha reducido de seis a tres el número de rondas de asistencia en efectivo previstas en la República Árabe Siria y, si no se reciben fondos inmediatamente, podría haber nuevas reducciones. En el Líbano, donde los refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria también afrontan condiciones socioeconómicas extremadamente precarias, el OOPS suspendió en julio de 2015 la concesión de asistencia en efectivo para la vivienda a ese colectivo, mientras que la asistencia en efectivo para alimentos tendrá que reducirse en septiembre de 2015 si no se dispone de financiación adicional. En la actualidad, el déficit de financiación del OOPS ha aumentado hasta un nivel preocupante: el 70% de la suma que se solicitaba. Los servicios básicos también están al límite de su capacidad y el conflicto añade nuevos costos elevados, en particular en la atención sanitaria y la educación para los refugiados de Palestina. El aumento de los gastos operacionales también está siendo una carga adicional para la financiación básica y de emergencia del OOPS en la República Árabe Siria. Según las cifras más recientes disponibles, se estima que desde el comienzo de la crisis los gastos de salud han aumentado en un 60% y los de educación, en un 75%. A menos que haya más contribuciones, existe un alto riesgo de que esta población sumamente vulnerable sufra muchas más privaciones y también podría aumentar la inestabilidad.

27. El Organismo también presentó al Grupo de Trabajo información actualizada sobre la situación y los problemas financieros a los que hacía frente en el Líbano. El encarnizado conflicto que tuvo lugar entre mayo y septiembre de 2007 en las inmediaciones del campamento de refugiados de Nahr al-Barid, en el norte del Líbano, destruyó el campamento en su totalidad y desplazó y dejó sin hogar a 27.000 personas. La tarea de reconstruir el campamento y prestar asistencia a esos desplazados fue una de las más ingentes que nunca haya emprendido el OOPS. Muchos de los desplazados viven en alojamientos temporales y reciben la ayuda de los subsidios de alquiler. Aunque los donantes han respondido con relativa generosidad a los llamamientos del OOPS para prestar ayuda a las personas que siguen desplazadas, a finales de agosto de 2015, el déficit de financiación del llamamiento de socorro de 2015 para el campamento de Nahr el-Barid era de 3,3 millones de dólares de un presupuesto previsto total de 5,3 millones de dólares para 2015. El OOPS tiene el compromiso de prestar asistencia a las familias desplazadas hasta que haya concluido la reconstrucción, siempre que los donantes aporten fondos. Debido a que los fondos siguen siendo insuficientes, el OOPS ha

emprendido un proceso de colaboración con las comunidades y los dirigentes de las facciones políticas palestinas para acordar formas de reducir los costos de los servicios.

28. La cantidad total que se necesita para la reconstrucción del campamento asciende a 345 millones de dólares. En agosto de 2015 las promesas de contribución firmes ascendían a un total de 206,3 millones de dólares. El proyecto de reconstrucción se subdivide en ocho etapas o "sectores". Aunque la suma aportada hasta la fecha es suficiente para financiar la construcción de las unidades residenciales y comerciales y la infraestructura conexa descrita en los cuatro primeros sectores y un tercio del quinto sector, además de cinco de las seis escuelas y un centro sanitario en el recinto del OOPS, todavía es preciso recaudar 137 millones de dólares para terminar las obras correspondientes a los sectores restantes, el 40% de la cantidad total necesaria. En agosto de 2015, 2.119 familias habían recibido las llaves de sus viviendas reconstruidas en los sectores 1, 2, 3 y 4, y 569 comerciantes habían podido regresar a sus tiendas. En vista de los recursos disponibles para financiar la reconstrucción, se prevé que 670 familias regresen a sus hogares en el campamento a comienzos de 2017. El Grupo de Trabajo alienta al OOPS a mantener su iniciativa de mejora general de los campamentos, con la que se pretende mejorar las condiciones de vida en los otros 11 campamentos de refugiados de Palestina en el Líbano, proyecto financiado por el Gobierno. En ese contexto, el Grupo de Trabajo alienta al OOPS a que prosiga sus actividades de extensión con los donantes para conseguir que estén disponibles esos recursos tan necesarios.

29. Al igual que otros países vecinos de la República Árabe Siria, el Líbano ha experimentado una notable afluencia de refugiados procedentes de ese país desde mediados de 2012. El número de refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria en el Líbano aumentó desde unos pocos en julio de 2012 hasta aproximadamente 45.000 en agosto de 2015. Esa afluencia sigue sometiendo a una enorme presión a las operaciones del OOPS y supone un enorme desafío para el Organismo, que ya tiene dificultades para mantener los servicios que presta a los refugiados de Palestina establecidos en el Líbano. Los refugiados de Palestina procedentes de la República Árabe Siria están comprendidos en el mandato del OOPS y carecen de acceso a la salud pública, la educación o los servicios de socorro. El OOPS presta a los refugiados procedentes de Siria los mismos servicios que a los refugiados de Palestina establecidos en el Líbano y, en la medida de lo posible, ofrece también otras medidas de emergencia. En el marco del llamamiento más reciente para el período de enero a diciembre de 2015, se solicitaron 63,5 millones de dólares para la oficina del OOPS en el Líbano, pero a la fecha de elaborar el presente informe solo se habían prometido 33 millones de dólares.

30. En diciembre de 2010 se publicó un estudio socioeconómico de los refugiados de Palestina en el Líbano, realizado por el OOPS en colaboración con la Universidad Americana en Beirut, en el que se indicaba que las dos terceras partes de los refugiados de Palestina en el Líbano eran pobres y el 7% era extremadamente pobre. El Grupo de Trabajo acoge favorablemente las enmiendas de la legislación laboral y social que ya acordó el Parlamento del Líbano en 2010, pero insta a las autoridades libanesas a que les den pleno vigor dictando los decretos necesarios para facilitar los trámites de solicitud de permisos de trabajo y el acceso de los trabajadores palestinos al mercado laboral del Líbano, hasta que se encuentre una solución justa y duradera a la difícil situación de los refugiados de Palestina.

IV. Observaciones finales

31. El Grupo de Trabajo expresa su profunda preocupación por el elevado déficit de financiación que afecta al Fondo General del Organismo en 2015, aprecia las iniciativas de movilización emprendidas por la comunidad internacional para subsanar el déficit previsto de 101 millones de dólares que afronta el Organismo y seguir prestando servicios de educación a unos 500.000 refugiados de Palestina a lo largo de 2015, y reitera que es ante todo responsabilidad de la Asamblea General y la comunidad internacional velar por que los servicios que presta el Organismo se mantengan en un nivel aceptable para el cumplimiento de su mandato, en términos cuantitativos y cualitativos, y por que la financiación se ajuste a la evolución de las necesidades de la población de refugiados y al crecimiento de esta. Toma nota de las medidas adicionales adoptadas por el Organismo para reducir su presupuesto y solicita a todos los Estados Miembros que busquen maneras de aportar más financiación para el Fondo General del Organismo.

32. El Grupo de Trabajo cree que el OOPS sigue desempeñando una función esencial en la prestación de asistencia y oportunidades de desarrollo a los refugiados de Palestina y en la contribución a la estabilidad y la seguridad de la región. Para ayudar a cumplir ese objetivo estratégico, es fundamental lograr una financiación multinacional suficiente, que cubra las necesidades cambiantes de la comunidad de refugiados y permita prestarles servicios equiparables a los que las autoridades de los países de acogida ofrecen a sus propios ciudadanos, y tener debidamente en cuenta los acontecimientos que afectan a la seguridad y a las condiciones socioeconómicas y humanitarias. A ese respecto, el Grupo de Trabajo acoge favorablemente las iniciativas del Organismo encaminadas a reforzar las reformas programáticas y de gestión y a seguir una estrategia integral de movilización de recursos. No obstante, el Grupo de Trabajo reconoce que las reformas por sí solas no bastarán para resolver los problemas de déficit del Organismo, sino que además hará falta una mayor implicación de los donantes. El Grupo de Trabajo está preocupado también por los posibles efectos desestabilizadores que pueda tener el déficit en la región en el supuesto de que el Organismo tuviera que aplicar nuevas medidas de austeridad impopulares en un momento en que el Oriente Medio ya se enfrenta a múltiples crisis de distintos grados de intensidad.

33. El Grupo de Trabajo alienta a la Asamblea General a que siga examinando el presupuesto por programas del Organismo para el bienio 2016-2017 a fin de cerciorarse de que la capacidad del OOPS para prestar servicios esenciales a los refugiados de Palestina no se vaya a ver afectada. En este sentido, el Grupo de Trabajo insta a la Asamblea a que siga apoyando el fortalecimiento de la capacidad de gestión del OOPS de conformidad con el informe del Secretario General de 2009 al respecto (A/65/705). El Grupo de Trabajo reitera su grave preocupación por el hecho de que, si no se proporcionan al Organismo recursos suficientes, estarán en peligro tanto los logros relacionados con las reformas generales como la capacidad del OOPS para cumplir plenamente su mandato y esto tendrá consecuencias muy negativas para la comunidad de refugiados de Palestina en todos los ámbitos.

34. El Grupo de Trabajo reconoce los esfuerzos del OOPS por aumentar su eficiencia e insta al Organismo a que continúe su proceso de reforma de la gestión a fin de mejorar su capacidad de utilizar los recursos de manera eficiente e introducir cambios para aumentar la eficacia en la prestación de servicios a sus beneficiarios. El Grupo de Trabajo alienta también al OOPS a que continúe ejecutando su plan de

movilización de recursos para lograr una mayor sostenibilidad financiera y acoge con agrado la elaboración de una nueva estrategia para 2016-2021. El Grupo de Trabajo insta al OOPS a que estudie todas las posibilidades de establecimiento de alianzas para recortar costos. El compromiso del Organismo de llevar a la práctica su plan de movilización de recursos y lograr la eficiencia es fundamental para abordar sus problemas financieros, así como el compromiso de los donantes de mantener su participación en la financiación de los gastos.

35. En vista de las difíciles condiciones humanitarias imperantes en los territorios palestinos ocupados, el Grupo de Trabajo reconoce la función humanitaria esencial que desempeña el Organismo para aliviar el sufrimiento de los refugiados y evitar que sus condiciones de vida empeoren aún más, especialmente en momentos de mayor inestabilidad y crisis. Insta a todos los posibles donantes, tanto tradicionales como no tradicionales, a que redoblen sus esfuerzos con el fin de responder plenamente al llamamiento de emergencia del Organismo para 2015 y al llamamiento para recaudar fondos destinados a las necesidades de reconstrucción en Gaza causadas por las hostilidades de mediados de 2014.

36. El Grupo de Trabajo reitera su preocupación por el hecho de que se mantengan las estrictas restricciones a la circulación de entrada y salida del personal del OOPS y de suministros de asistencia humanitaria en los territorios palestinos ocupados, entre Gaza y la Ribera Occidental y dentro de la Ribera Occidental. El Grupo de Trabajo exhorta al Gobierno de Israel a que conceda al Organismo acceso libre y sin restricciones y subraya la necesidad de que se simplifique aún más el proceso de aprobación de los transportes de material humanitario con destino a Gaza realizados por el Organismo y que lo haga de forma oportuna. El Grupo de Trabajo está a favor de que se abran más cruces fronterizos de Gaza que permitan el desplazamiento sin trabas de la ayuda humanitaria, las mercancías y las personas hacia y desde Gaza, de conformidad con la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad.

37. El Grupo de Trabajo encomia al Comisionado General y a todo el personal del Organismo por los incansables esfuerzos realizados para mantener los servicios ordinarios y de emergencia del Organismo en circunstancias operacionales sumamente difíciles. El Grupo de Trabajo deplora la muerte de 14 empleados del OOPS en la República Árabe Siria desde el comienzo del conflicto y de otros 11 en Gaza durante las hostilidades de mediados de 2014. Encomia también al Comisionado General por las actividades de recaudación de fondos del Organismo y por su determinación de desarrollar las relaciones con los donantes, tradicionales y no tradicionales, obtener la financiación que necesita el OOPS y fomentar una relación de confianza y transparencia con las autoridades de los países de acogida y los donantes. El Grupo de Trabajo se felicita por el aumento de las contribuciones de un número cada vez mayor de donantes no tradicionales al Fondo General. La Comisión Asesora, en las recomendaciones de la reunión que celebró en noviembre de 2013, exhortó al OOPS a mantener los esfuerzos realizados en la movilización de recursos y aumentar las medidas para establecer asociaciones con otras partes interesadas. También lo alentó a que prosiguiera y redoblara sus esfuerzos por ampliar la base de donantes y recaudar nuevos recursos. El Grupo de Trabajo acoge con beneplácito la conferencia de alto nivel celebrada el 2 de junio de 2015 con el tema “OOPS@65: Fomento del Desarrollo Humano y Protección de los Derechos de los Refugiados de Palestina” e insta a los Estados Miembros a aplicar las conclusiones de la reunión especial del grupo de apoyo al OOPS, celebrada en 2013 en Nueva York.

38. El Grupo de Trabajo pide a los donantes que abonen con prontitud y en su totalidad las contribuciones prometidas al OOPS aún pendientes de pago. También toma nota de la importancia que, a efectos de planificación, tiene para el Organismo el pronto pago de las promesas de contribución, complementado, si es posible, con la adopción de compromisos de financiación plurianuales.

39. El Grupo de Trabajo sigue acogiendo favorablemente las reformas financieras del Organismo y su mayor transparencia, lo cual sitúa al OOPS al frente de los organismos de las Naciones Unidas que están implantando cambios. El OOPS es uno de los pocos organismos que ha introducido un cierre riguroso de las cuentas mensuales, avance que ha sido reconocido por la Junta de Auditores.

40. El Grupo de Trabajo observa con preocupación la falta de financiación para los proyectos del Organismo que, junto con el Fondo General y los llamamientos de emergencia, constituye su tercera vía de financiación. Alienta a todos los Gobiernos a que aporten más fondos por todas las vías. En particular, ve con alarma los escasos fondos recibidos para la reconstrucción del campamento de Nahr al-Barid en el Líbano, que es el mayor proyecto del Organismo. El Grupo de Trabajo exhorta a todos los donantes, incluidos los países de la región del Oriente Medio, a que presten su pleno apoyo a las operaciones de reconstrucción y socorro hasta que se reconstruya el campamento, pues no hacerlo podría acarrear graves consecuencias para la seguridad de los refugiados y la estabilidad del Líbano y de la región.

41. El Grupo de Trabajo también da las gracias al personal del OOPS en la República Árabe Siria por los esfuerzos que ha realizado para mantener la prestación de servicios y las operaciones del OOPS a pesar de los efectos del conflicto y de los grandes riesgos personales que han asumido. El Grupo de Trabajo expresa su profunda preocupación por la situación de los refugiados de Palestina en la República Árabe Siria. Condena todas las formas de violencia contra esa comunidad vulnerable y alienta a la comunidad internacional a que financie, en la mayor medida posible, las necesidades indicadas en los planes de respuesta del OOPS para apoyar a los refugiados de Palestina dentro y fuera de la República Árabe Siria. Pide que se proporcionen suministros humanitarios de forma sostenida, periódica y constante, en particular alimentos y medicinas a las zonas asediadas y de difícil acceso, incluida Yarmouk, y hace un llamamiento también a todas las partes en el conflicto a preservar la neutralidad de la comunidad de refugiados de Palestina en el país.

42. El Grupo de Trabajo reitera que, hasta que se encuentre una solución justa, definitiva y general del conflicto israelo-palestino, incluida la cuestión de los refugiados de Palestina, los problemas humanitarios que afectan actualmente a los refugiados de Palestina deben abordarse como una responsabilidad internacional colectiva de conformidad con el derecho internacional, en particular las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Los servicios prestados por el OOPS proporcionan el apoyo mínimo necesario para que los refugiados puedan llevar una vida saludable y productiva mientras no se alcance una solución justa y duradera a su difícil situación. Toda reducción de esos servicios podría tener un efecto desestabilizador en el conjunto de la región. El Grupo de Trabajo expresa la esperanza de que el apoyo internacional al OOPS, plasmado en resoluciones que aprueba cada año la Asamblea General en las que reconoce la importancia de la labor del Organismo, se traduzca en la práctica en un mayor apoyo económico por

parte de un mayor número de Estados Miembros para que el Organismo pueda seguir funcionando sobre una base financiera sólida.

43. El Grupo de Trabajo insta encarecidamente a todos los Gobiernos a que tengan en cuenta las consideraciones que anteceden al determinar la cuantía de sus contribuciones al OOPS para 2015 y 2016 y, una vez más:

a) Exhorta a los Gobiernos que todavía no hayan hecho contribuciones al OOPS, en particular a su Fondo General, a que lo hagan periódicamente, observando con preocupación las medidas que está adoptando el OOPS para limitar su déficit de financiación en 2015;

b) Exhorta a los Gobiernos que hasta el momento hayan hecho contribuciones relativamente pequeñas, o contribuciones que no estén a la altura del aumento de las necesidades, a que incrementen la cuantía de su apoyo;

c) Exhorta a los Gobiernos que en el pasado hayan hecho contribuciones generosas al Fondo General y al presupuesto para emergencias del OOPS a que continúen haciéndolas con puntualidad y traten de aumentarlas;

d) Exhorta a los Gobiernos que en el pasado hayan hecho contribuciones generosas al Fondo General y al presupuesto para emergencias del OOPS y que en los últimos tiempos hayan reducido o suspendido sus contribuciones a que reanuden su apoyo al Organismo;

e) Exhorta a los Gobiernos que a lo largo del tiempo han demostrado especial interés por el bienestar de los refugiados de Palestina, tanto en la región como fuera de ella, a que empiecen a contribuir al OOPS o aumenten sus contribuciones, en particular a su Fondo General;

f) Insta a todos los Gobiernos de la Liga de los Estados Árabes a que cumplan su compromiso de lograr y mantener el objetivo del 7,8% de las contribuciones al presupuesto básico (Fondo General) del OOPS y reconoce el reciente aumento de sus contribuciones generales;

g) Exhorta a los Gobiernos a que financien la totalidad del presupuesto del Fondo General del OOPS para el bienio 2014-2015, mantengan el valor real de las contribuciones al Organismo y velen por que el apoyo de los donantes a los proyectos de emergencia y los proyectos especiales no reduzca en modo alguno las contribuciones al Fondo General;

h) Exhorta a los Gobiernos donantes a que, en la medida de lo posible, proporcionen una mayor financiación plurianual para que el OOPS pueda planificar mejor sus actividades;

i) Alienta a todos los Estados Miembros a que examinen positivamente el informe del Secretario General (A/67/365) y todas las resoluciones relativas a la financiación del OOPS con el fin de abordar los déficits presupuestarios recurrentes y contribuir de manera suficiente a la labor vital del Organismo;

j) Insta a todos los Gobiernos a que reconozcan que el OOPS ha emprendido reformas considerables y seguirá tratando de determinar y aplicar medidas para la contención de los costos, siempre que sea posible, sin renunciar a la calidad de sus servicios básicos;

k) Destaca la necesidad de detectar posibles fuentes de financiación para atender las obligaciones del OOPS relativas a los pagos por separación del servicio.